

# EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Jueves 7 de Mayo de 1896.

Num 55

Año 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3:50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.  
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

haya sido hasta ahora más explícito en cuanto á su maravilloso descubrimiento.

No aclara, por ejemplo, punto de tanta importancia como el de saber si el suero de perro borracho confiere á los inoculados la inmunidad contra los efectos del alcohol. Si, en efecto, la confiere, como es de suponer, pensando con arreglo á las buenas leyes seroterápicas imagínese las bendiciones con que sería recibido el tal suero por los infinitos amantes del Montilla ó del Champagne, del tinto vulgar ó de la fresca manzanilla, del aguardiente ó del Cognac con Seltz!

«Poder beber hasta ahitarse, sin miedo á la pitiriasis, es la verdadera ciencia» dirán ellos, brindando vasos en mano por la nueva seroterapia.

## Noticias nacionales

### Los restos del Poeta Zorrilla

El 3 del actual llegaron á Valladolid los restos del inmortal cantor de Granada.

En la estación de Valladolid esperaba desde primera hora una multitud considerable.

Un piquete de regimiento de Toledo con bandera y música se hallaba también en los andenes.

Estaban igualmente, el obispo recién consagrado de Avila, con la representación del cardenal; el comandante en jefe del séptimo cuerpo, general Molto; los generales con mando en plaza; el presidente de la Audiencia, magistrados, jueces, diputados á Cortes y senadores residentes en esta, el gobernador civil, el alcalde interino, el Ayuntamiento en pleno, el rector de la Un. versidad y los catedráticos de esta y de los Institutos y demás centros de enseñanza y representaciones de todas las corporaciones, siendo muy numerosas las de los cuerpos de la guarnición y de las sociedades particulares.

Habia también representaciones del clero. Entre las comisiones de fuera había una de Medina del Campo, presidida por el diputado señor Giraldo, y otras del Ayuntamiento de Burgos, Torquemada y Granada.

A la llegada del tren tocó la marcha real, mientras el ministro de Gracia y Justicia recibía en su coche salón á todas las Comisiones.

Todos los balcones de la carrera estaban llenos de colgaduras y llenísimos de gente.

En las calles, atestadas de público, todo Valladolid presenciaba el paso de la comitiva.

Las señoritas arrojaban flores desde los balcones.

Al pasar por el teatro Zorrilla, situado en la plaza Mayor, la compañía de Wenceslao Bueno depositó en la carroza flores y coronas.

En el teatro Calderón hizo lo mismo la compañía de Mario, tocando la orquesta una marcha fúnebre y cantando el orfeón Pinciano un himno alusivo.

La guardia civil impedía á la multitud invadir el cementerio, sin embargo penetraron en este más de dos mil personas.

El cadáver fué conducido á la fosa en el lugar donde se construyó el panteón de vallisoletanos ilustres, artísticamente adornado con flores semejando una hermosa corona rodeando á la sencillísima y artística losa de mármol.

### Un sacerdote patriota

El Doctor don Francisco Marquet, cura párroco de Salas (diócesis de Seo de Urgel) ha dirigido un oficio al Gobierno de S. M. ofreciendo los haberes de su dotación (que ascienden á 7.000 reales anuales) para atender á los gastos que al país ocasiona la guerra de Cuba, por el tiempo que dure la misma.

Por la presidencia del Consejo se han dado las gracias, en nombre de S. M., al generoso donante, aceptando el ofrecimiento para cuando las circunstancias lo exijan.

El señor Marquet fué el primer individuo del clero que hace veintiseis años renunció á sus haberes para aliviar, dentro de la medida de sus fuerzas, la crisis financiera porque atraviesa España.

El Orfeón Gallego de Madrid tomó parte el domingo en el teatro de Novedades para un objeto benéfico. Las alboradas, barcarolas, mineiras, reventanas y gallegadas gustan al público madrileño.

## UN JARRO DE AGUA FRIA

Cuando la opinión pública se iba orientando por rumbos de cierto optimismo y las gentes grandes y chicas nos íbamos acostumbrando á pensar en el fin próximo de la maldita guerra de Cuba... cuando los especuladores y agiotistas se movían en dirección de alza y todos nuestros valores seguían esa corriente con gran contentamiento de los rentistas... cuando se acriticaba la idea de que los sacrificios iban, sino á cesar, al menos á ser más llevaderos por la arruinada nación... cuando, en fin, el gobierno cantaba victoria y se atribuía toda la gloria de una pacificación rápida, positiva, y á más de esto honrosa, ya que nada ni nadie habría ayudado ni intervenido en ella de fuera de casa... cuando se pensaba nada menos que en llevar á Cuba reformas políticas radicalísimas y arancelarias de gran trascendencia; cuando todo esto se cotizaba y daba ánimos, nos sale el cable con la gravísima declaración de Weyler de que ni se pueden plantear reformas, ni se acaba la guerra, ni se le ve cura posible al estado económico de la isla.

El general en jefe del ejército de Cuba entiende que son necesarios dos años para terminar la guerra; entiende que no se pueden poner en práctica ciertas reformas y entiende que la crisis financiera es horrible en aquel país.

Para pronosticar tan matemáticamente el fin del conflicto no nos dice el general Weyler si esa solución apareja nuevos y extraordinarios sacrificios por parte de la Metrópoli ó si bastan las fuerzas acumuladas en su actual presupuesto. Lógicamente pensando, y sin más antecedentes que los que son del dominio público, podríamos adelantar que no bastará el esfuerzo hecho, ni el presupuesto actual de Guerra, que para terminar en dos años serán precisos elementos y recursos increíbles y que no tenemos; y que aun después de acumularlos y derrocharlos para salvar la honra y la integridad, entendemos que no hay quien fije tan precisamente la época de la paz y de la *resurrección* de lo que hoy más que otra cosa se asemeja á un cadáver.

Ni Cuba puede resistir dos años en lucha, parecidos á los 15 meses que llevamos ni España cuenta con elementos para conseguir ese fin. El mismo general nos dice que la situación económica es gravísima, que piensa hacer la guerra todo lo más barata que se puede, y en cuanto al Presupuesto civil, va á castigarlo con dureza. El general sabe por directa y personal información que Cuba está arruinada agrícola y comercialmente; que los grandes centros, son hoy verdaderas necrópolis del tráfico; que si la zafra del año próximo corre el mismo peligro que la del actual, la emigración de la isla será espantosa y la regeneración imposible. El general sabe que la propiedad y la industria están destrozadas; que no hay capitales ni allí ni aquí, que pueden acudir al gran desastre; que la industria y el comercio peninsular corren deshecho temporal por la anulación del consumo y porque ven un porvenir preñado de dificultades.

Además sabe el general, que nuestros grandes Fulanos políticos, no darán punto de reposo á sus ambiciones políticas, y que la cuestión de las reformas mantendrá en peligrosa perturbación la vida de la gran Antilla y la de sus partidos políticos. Y si todo esto sabe el general, y confiesa que hasta el invierno próximo no se obtendrán resultados prácticos en la campaña, ¿cómo ni en qué funda su

decidida declaración de que dentro de dos años pacificará la isla? Y si no sucede esto ¿á quien exigirá la Nación responsabilidades?

La verdad es que la cuestión de Cuba, vista á través de nuestras miserias políticas, causa tristeza, y que si España no logra pronto solución á ese desastre, puede que los sucesos sorprendan muy pronto aún á los que más pesimismo sienten y menos esperanzas tienen. Nosotros, que venimos defendiendo la necesidad cada día más apremiante de que se haga en Cuba la división de mandos, dejando en libertad la acción militar, é independiente la acción política y civil, eslimamos, como de muy mal agüero las declaraciones del general hechas al corresponsal del *Heraldo* de Madrid, así como por sus efectos en la opinión bien pueden calificarse de un jarro de agua fría.

¡Que situación más desesperada!  
¡Y que mandamines más inútiles y pequeños!

(De «El Diario del Comercio.»)

## EXPOSICION REGIONAL DE LUGO

Juegos florales y certamen científico-literario (conclusión)

### CONDICIONES

1.ª Estos Juegos florales y Certamen científico-literario se verificarán en uno de los primeros días del próximo mes de Octubre.

2.ª Las obras que opten á premio serán originales, inéditas y escritas en idioma castellano, á no ser aquellas que expresamente se indique que lo sean en dialecto gallego ó que puedan serlo en cualquiera de los dos.

3.ª Cada una de las obras que se presenten tendrán un lema y se acompañará con un sobre cerrado y lacrado en el cual se reproduzca dicho lema y se exprese el tema á que se opta, y que contenga un pliego con el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

4.ª Si alguno de los autores quebrantase directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio.

5.ª Los autores remitirán ó entregarán sus obras al secretario de la Comisión organizadora de los Juegos florales, antes de las doce de la noche del día 31 de Agosto próximo.

6.ª Por riguroso orden de presentación se insertarán en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos recibidos.

7.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

8.ª En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó más *accésits* y *menciones honoríficas*.

9.ª Terminada que sea la calificación que haga el Jurado, se publicarán en los periódicos locales los lemas de las obras premiadas, y al mismo tiempo se anunciará el día, hora y local en que ha de verificarse la fiesta literaria y la solemne adjudicación de premios.

10.ª El poeta á quien se conceda el premio de honor designará la *Reina de la fiesta*, bien por sí ó bien por medio de la persona en quien delegue, y si no se adjudicase dicho premio ó, por cualquier motivo, el poeta no designase *Reina*, lo hará el presidente del Certamen.

11.ª La *Reina* entregará los demás premios á los autores que los hubiesen merecido.

12. Los sobres que lleven dentro los nombres de los autores laureados, se abrirán en el acto de la entrega de premios, y al terminar el mismo, se quemarán públicamente los que contengan los de los autores no premiados.

13. No se devolverán los trabajos que se presenten, y la Comisión podrá publicar por una sola vez aquel ó aquellos que considere dignos de esta distinción, reservando después á los autores el derecho de propiedad.

Lugo 15 de Abril de 1896.—La Comisión: Juan M. Carlon, presidente.—Romualdo Acevedo y Rivero, vicepresidente.—Armando Miranda Palacios, vocal.—Victoriano Sánchez Latas, vocal.—José Marmol, vocal.—José V. Pérez Martínez, secretario.—Victor Castro, vicesecretario.

## Extranjero

### El gran incendio de Cripple Creek

El importe de los daños materiales causados por el voraz incendio que estalló ayer en la población de Cripple Creek, Estados Unidos pasa de dos millones de dólares.

Parecieron, además, cuatro personas y quedan algunos miles sin hogar ya que la villa ha sido virtualmente quemada por completo.

El fuego que se creyó ayer extinguido ha vuelto á estallar en la parte oeste de la población, la única que quedaba en pie y que será según todas las apariencias enteramente destruida.

### Colisión en Belgrado

Los estudiantes de Belgrado quemaron el 2 del actual una bandera húngara.

La muchedumbre realizó por la tarde manifestaciones de simpatía delante del Palacio Real y de las Legaciones de Francia y Rusia.

Los manifestantes atacaron luego la Agencia comercial húngara.

La gendarmería se vió obligada á emplear la fuerza, haciendo algunas descargas de las que resultaron varios heridos.

Los manifestantes se dispersaron, excepto muchos de ellos, que fueron detenidos por la autoridad.

El prefecto y el comandante de la gendarmería han sido declarados suspensos en sus funciones.

### Los celos y la pintura

En la Exposición de Bellas Artes que actualmente se celebra en París, ha ocurrido un pequeño incidente que sirve de tema de conversación en todos los círculos artísticos de la gran capital.

Una señora joven y elegante se detuvo ante el cuadro número 1.648, que representa un retrato al pastel de una mujer joven y bonita, hecho por el pintor Eugene Vidal, y enarbolando la sombrilla rompió el cristal y destruyó horriblemente la pintura.

Llevada por los guardas á la oficina de la Exposición, resultó ser la airada señora madama Luzenay Vidal, la esposa del autor del cuadro. Esta confesó que habia comedido semejante desaguisado, porque era ya la tercera vez que su marido se atrevia á presentar en Exposiciones públicas el retrato de dicha mujer, con la cual sostiene relaciones criminales.

En vista de lo que hizo con el retrato, no hay para que imaginar la que habría hecho con el original en el caso de haberlo encontrado á mano.

### Los beodos de enhorabuena

La última palabra de la seroterapia [deja en pañales á Pasteur, á Roux y á todo el «evento» fundado por el ilustre descubridor del sistema.

Un *savant* anuncia el descubrimiento del suero anti-alcohólico.

Se administra á un perro cierta cantidad de alcohol por la vía estomacal y, si es posible, por la venosa, y á los pocos días se extrae el suero de la sangre del animalito.

Con este suero se hacen inyecciones á los borrachos empedernidos que sufren los efectos de la intoxicación alcohólica, y la cura se produce rápida y eficaz.

Es una verdadera lástima que el *savant* no

Noticias de la guerra.

Detalles del combate de Cácarajicara.

Los heridos en el combate de Cácarajicara llegados a la Habana refieren interesantísimos detalles.

Para llegar hasta las fortificaciones de los insurrectos, nuestras tropas tuvieron que atravesar caminos difícilísimos, tomando una a una, hasta siete fuertes posiciones del enemigo.

Las trincheras estaban defendidas por hondos fosos que impedían el ataque de frente.

Marchaba de avanzada la tercera compañía del batallón de Baleares por un camino de diez metros de ancho, entre espesa manigua, y completamente descubierta para el enemigo.

Al aproximarse la vanguardia sonó la primera descarga de los insurrectos, y cayeron muertos el capitán Burguete, de un tiro en la cabeza, el teniente Moncada con un balazo en el vientre, y varios soldados.

El capitán don Domingo Arraiz, que mandaba la vanguardia, recibió un balazo en una pierna y siguió mandando, repitiendo la orden de avanzar. Pocos momentos después caía su caballo muerto con cinco balazos; y apenas el heroico oficial pudo levantarse continúa mandando su compañía a pié, hasta que otra bala le atravesó la pierna ilesa y cayó en tierra, donde fué recogido por sus soldados.

La compañía siguió avanzando, y el fuego del enemigo la diezaba; ya no tenía ningún oficial, y un sargento se encargó del mando reiterando enérgicamente la orden de avanzar.

Aquel puñado de valientes, sin vacilar, avanzó atravesando momentos de verdadera angustia.

Otras compañías vinieron en socorro de la vanguardia, y en una bravísima carga a la bayoneta, nuestros soldados se apoderaron de las trincheras enemigas, cubiertas de cadáveres, tomando en ellas fuertes posiciones.

El comandante Fernández, que recibió una grave contusión en un brazo, siguió luchando hasta que lo derribó en tierra un balazo en una pierna.

El teniente Morán tiene en la mano izquierda una herida grave que hace precisa la amputación de dos dedos.

El teniente Argüelles, con una pierna atravesada por un balazo, resistió a pié todo el combate.

Ya dentro de las posiciones enemigas, se estableció un hospital provisional y allí hicieron la primera cura a los heridos los médicos Sres. Carvajal y Calleja.

Al pié de las trincheras fueron enterrados nuestros soldados muertos.

Los insurrectos, durante muchas horas, prosiguieron el combate, intentando recuperar las posiciones; pero las tropas los rechazaron en todos los asaltos, haciéndoles gran número de bajas en cada uno.

A las dos de la madrugada el general Inclán dispuso que se organizase un convoy para conducir los cadáveres de los oficiales, y todos los heridos.

Bajo el fuego constante de los rebeldes emprendió su marcha el convoy, defendido por el batallón de San Fernando, que cubría los flancos y contestaba al fuego del enemigo con tanto acierto que logró causarle innumerables bajas.

Resultaron heridos un comandante de Borbón, un capitán de Murcia con un balazo en una pierna y el teniente Piñero, de bala en un brazo.

El total de nuestras bajas fué dieciséis muertos y setenta y dos heridos.

Se ha pedido la corbata de San Fernando para el batallón de Baleares, y la cruz laureada para el teniente de Artillería Sr. Arboleda, que mandaba catorce hombres, le mataron ocho y siguió peleando serena y arrojadamente con sus seis artilleros.

Combates del día 5

La columna del teniente coronel Aldea atacó briosamente a una partida insurrecta en las inmediaciones de Saratoga.

La lucha, desde los primeros momentos, fué cuerpo a cuerpo.

Al teniente Sr. Redondo le hicieron un disparo a quemarropa, salvándose milagrosamente.

El referido oficial arrojóse sobre el insurrecto que le había disparado, y ambos se agarraron, rodando por el suelo.

En este momento llegó el Sr. Aldea, que mató de un tiro de revólver al insurrecto.

El sargento Germán Pérez luchó a brazo partido contra dos rebeldes, dando muerte a ambos.

El enemigo tuvo muchos muertos en este combate.

El crucero *Marqués de la Ensenada*, a bordo del cual iba el jefe del apostadero de la Habana, señor Navarro, observó que los insurrectos se ocuparon en levantar un fortín en las inmediaciones de la Ensenada de Cortés (costa Sur de Pilar del Río).

Inmediatamente se dispuso que fuesen a tierra, en un bote, fuerzas de Infantería de Marina de la dotación del crucero.

En otro bote saltaron el señor Navarro y sus ayudantes.

El *Marqués de la Ensenada* disparó 37 cañonazos contra el enemigo, ahuyentándolo y destruyendo los trabajos que había efectuado.

Las fuerzas que desembarcaron apoderáronse de una bomba de vapor que empleaban los insurrectos para extraer agua.

Hazañas de los rebeldes.

Varias partidas asaltaron en la noche del

domingo el pueblo de Punta Brava, situado cerca de la Habana, incendiándolo.

Las llamas se veían desde la citada capital. Algunos vecinos perecieron abrasados.

Las guarniciones de los fuertes inmediatos y la del citado pueblo dispersaron al enemigo, causándole 40 bajas.

En las cercanías del poblado de Amarillas, al Sur de Matanzas, una partida insurrecta macheteó a una señora y a dos hijos suyos, niños de corta edad.

Los asesinos llváronse a otro hijo de la víctima.

La partida del cabecilla Suárez intentó sorprender un fortín situado en las inmediaciones (Cienfuegos) siendo rechazada por la guarnición.

El referido cabecilla resultó herido de gravedad en una pierna.

Créese que habrá que amputársela.

Un fusilamiento.

El día 4 fué ejecutado el mulato Basilio Laza que perteneció a la partida del cabecilla Perico Delgado.

Laza había cometido muchas crueldades. Acosado por los ramordimientos, ó aterrado por la idea de la muerte, las últimas horas de permanencia en capilla fueron terribles.

Como sus crímenes fueron tantos y tan repugnantes, nadie se apiadó del reo.

Expulsión de sospechosos.

El general Pin ordenó que salieran de Santiago muchos sujetos que figuraban en política, quienes protestando, de su fidelidad a España favorecían no obstante a los insurrectos.

La orden alcanzó al famoso Marcos García cabecilla en la guerra anterior, y actualmente alcalde de dicha ciudad.

Dícese que García no se marchó ya a la manigua por impedírselo una enfermedad que padece a la vista, pero que prometió auxiliar a los filibusteros, diciendo que mejor lo hacía fingiendo amistad a la amistad a los españoles.

Marcos García niega a hacer entrega de la alcaldía, siendo apoyado por el gobernador civil.

Créese que el señor Weyler resolverá el conflicto, confirmando las ordenes dadas por el señor Pin.

Correo de Galicia

Próxima la apertura de los Establecimientos balnearios, a continuación copiamos los nombres de los Médicos Directores que desempeñan en la actualidad los de las cuatro provincias gallegas:

Arteijo, D. Ramón Amigo Brey; Carballo, D. César García Teresa; Lugo, D. Desiderio Varela Puga; Incio, D. Ángel Nieto Mendez; Caldas de Cuntis, D. Enrique Doz y Gomez; Caldas de Reyes, D. Felipe Isla Gómez; Caldeas de Táy, D. Alberto Armendariz; La Toja, D. Vicente García Millán; Mondariz, D. Isidro Ponzal Avente; Puente de Caldeas, D. José Folla Yañez; Carballino y Partovia, D. Lope Valcarcel y Vargas; Cortegada, D. Santiago García Fernández; Caldas de Orense, D. Manuel Martínez Eolo; Molgas, D. Mariano de Monserrat y Verin don José María Alexandra.

Anúnciase para el próximo domingo una expedición velocipedica al castillo que en Sotomayor es propiedad del señor marqués de la Vega de Armijo, organizada por el centro ciclista de Vigo.

Están invitados para esta expedición los velocipedistas de Pontevedra, que serán obsequiados por sus compañeros de Vigo con una comida en Arcade.

Dentro de un mes han de proveerse por concurso, en el Ayuntamiento de Mugarzos, dos plazas de médicos titulares, dotada cada una con el sueldo anual de 833.50 pesetas por la asistencia gratuita de las 250 familias pobres que existen en cada uno de los dos distritos administrativos de aquel término.

En el domicilio de Juana Mons, vecina de Padrón, se perpetró un robo días pasados, consistente en 20 duros y varias prendas de ropa.

Lo llevó a cabo Carmen Romero Rey vecina en Boiro, y después de haberlo efectuado abandonó aquella ciudad, dirigiéndose a Noya.

Salió en su persecución un pariente de la robada y enterada también la guardia civil de esta última villa, practicó gestiones para la captura de la fugitiva.

Lograron detenerla en el lugar de San Justo en Tojas (Outes) ocupándole las prendas susstraídas.

En cuanto al dinero, negó rotundamente haberse apoderado de él.

Fuó entregada al juez de Instrucción de Padrón.

En Vigo empezará a publicarse pronto una revista literaria dirigida por doña Sarah E. Lorenzana.

El día 3 á saliente de coro se posesionó del Obispado de Orense el Deán de aquella catedral señor Troncoso, en nombre y por poder del señor Carrascosa.

Al acto que se celebró con el ritual de rúbrica, asistieron las autoridades civiles y militares y numerosa concurrencia.

Desde la casa de la Torre se arrojaron a la calle algunos duros en calderilla.

En nombre del señor Carrascosa se distribuyeron muchas limosnas entre las familias más necesitadas.

Los bonos de todas las comidas dadas ayer en la Cocina Económica, fueron distribuidas entre los pobres.

A principios de Junio hará su entrada oficial en la diócesis el señor Carrascosa.

Ha sido declarado escudante, a su instancia, el director del lazareto de San Simón don Fidel González.

Por dicha plaza fué nombrado don José Manuel Muñoz, director del puerto de Gandia.

Uno de estos días hará pruebas en la bahía del Ferrol el señor Martín con la bicicleta de mar.

Tiene la máquina una pequeña hélice y dos timones, pesa 680 libras y anda ocho millas por hora.

Sección local

Promete estar muy animada la romería que el próximo domingo se celebrará en el lugar de Rojo, parroquia de Santa María de Vilvestro, cuya romería se conoce con el nombre de *San Migueliño*.

Está contratada la música de Padrón.

La interesante revista artística y literaria que se publica en Madrid con el título *El Domingo*, traerá en su próximo número, diferentes vistas tomadas en esta ciudad al paso de la procesión cívica del Injns y en el acto de descubrirse la hermosa lápida que conmemora los héroes del *Batallón Literario*.

Ayer se celebró con gran solemnidad en Padrón la fiesta a San Juan Ante-Portam-Latinum, llamado en la vecina villa *San Juan del Rago*.

Por la mañana salió la música por las calles tocando diana; una comparsa de cabezudos las recorrió más tarde; a las once tuvo lugar la función de iglesia con asistencia del Ayuntamiento, y por la tarde se hizo un paseo que amenizó la música y estuvo muy animado.

Programa de las piezas que ejecutará la música militar en el paseo de hoy:

- 1.ª «El Regreso», pasodoble, Rotg.
- 2.ª Mazurka, «Pilar», Sofer.
- 3.ª Polka, «Azucena», Erviti.
- 4.ª W. lses, «Las Clavellinas», Burón.
- 5.ª Sinfonía, «Isabela», Suppé.
- 6.ª Pasodoble, «Corta», Llanos.

Ha fallecido en Monterroso (Lugo), don Miguel Arceo, del comercio de aquella plaza é hijo de esta ciudad.

Damos el más sentido pésame a la familia y en particular a su hermano nuestro amigo don Victoriano Arceo.

Hoy hará su debut en nuestro coliseo la compañía de zarzuela, que dirige el tenor señor Berges.

La obra anunciada es *La Tempestad*.

El día 5 se recaudaron por impuesto de consumos y arbitrios 2.812 01 pts.

Hemos recibido *El Eco Franciscano* revista mensual que se publica en esta ciudad. Contiene un sumario interesantísimo, como siempre.

Ayer se ha empezado a dar estrignina a los perros vagabundos, cumpliendo de esta manera el último bando de la Alcaldía.

Se ha impuesto multa a una taberna por tener abierto su establecimiento después de las horas señaladas en las Ordenanzas municipales.

La Comisión provincial aprobó las cuentas de gastos de socorros y material ocurridos en el correccional de esta ciudad durante el tercer trimestre del corriente año económico.

Ponemos en conocimiento de los municipales, por si lo ignoran, que todas las tardes en el Campo de la Leña, unos cuantos mozalvetes se entretienen en jugar a la *carteta*, sin que por ahora nadie les haya interrumpido esta diversión.

Para entregar al señor don Lucas de la Riva se ha recibido en esta Alcaldía un pliego que remite la Investigación técnica de Hacienda, de esta provincia.

Nuestro Excmo. Prelado, que, como saben nuestros lectores, hallase girando la Visita pastoral, llegó ayer a la parroquia de San Cristóbal de Merín, hospedándose en casa del señor don Andrés Avelino Rodríguez, cononigo de esta Basílica. En la capilla de esta casa celebrará S. E. la confirmación.

Con dirección a dicha parroquia de Merín salieron ayer el Arcipreste señor Labín y el Secretario de Cámara señor del Blanco, que regresaran hoy.

Hoy á las diez y media se celebrarán en la iglesia de San Martín las honras fúnebres por

el descanso eterno del señor don Vicente Pérez Sandar. (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros lectores, encomienden a Dios el alma del finado.

Han terminado los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes.

Disertaron ayer don José Taibo García, don Ramón Puga Rios, don José Calviño Fernández y don Eduardo Sánchez López.

Las calificaciones que en el último ejercicio han obtenido los opositores fueron las siguientes:

Aprobados por unanimidad: don Nicolás del Río Castelo, don José Pérez Fernández, don Santiago Múrias Seoane, don Ramón Puga Rios, y don Moisés Pazos Charlón. Todos los demás los fueron por mayoría.

Hoy será conocida la lista de los opositores propuestos por el Tribunal.

Según noticias, parece que no tardará en publicarse la disposición correspondiente, variando las horas de entrada y salida de los trenes correos en la Coruña.

El descendente llegará allí a las nuevas de la noche y el ascendente partirá a las siete, ganándose unas cuarenta horas en el trayecto de la Coruña a Madrid.

Obedece esta disminución de horas de viaje a que los trenes correos irán por la nueva línea de Astorga a Medina.

La corporación municipal de Santa Comba ha declarado prófugos a los mozos del reemplazo de 1895 Ramón Antelo, José Calvo, Antonio Gerpe, Francisco M. Gerpe, y a los de 1896 José Antelo, Francisco Landeira, José Vilarino, Manuel Blanco, Manuel Guillín, Domingo Silva, Manuel Paredes, José María Farina, Manuel Pose, Domingo Turnes, Antonio Oreiro, José Carril, Miguel Oreiro, Juan Fandiño, Francisco Pose, Antonio Antelo, Antonio Pazos, Juan Baño, Pedro Riveiro, José Ponte, Juan Blanco y Ramón Lois.

Se ha ordenado su busca y captura.

Leemos en un periódico de Lugo: «Para formar parte del Batallón de Voluntarios de Galicia, que por iniciativa del Arzobispo de Compostela se está organizando en la región, se han ofrecido el teniente coronel don Francisco de Arco y el comandante don Ricardo Ruiz, que presta sus servicios en la zona de esta capital.

Entre los militares que guardan esta plaza tribúlanse calurosos elogios a ambos jefes por su patriótico ofrecimiento, que el general señor Ascensión ha acogido con visibles muestras de agrado.

Reciban los señores Arco y Ruiz nuestra enhorabuena, y sepan todos los gallegos que el Batallón de Voluntarios tiene dos jefes que se brindan generosos a compartir con los valientes de Galicia sus glorias y fatigas.

Buques entrados en el puerto de Carril durante los cinco primeros días del mes actual:

Día 1.º Vapor español *Luchana* procedente de Pasajes, con carga general.—Balandro francés *Wanninge*, de Brest, con lastre.

Día 2.º Vapor español *Leonora*, de Liverpool, con carga general.—Idem *Soto*, de idem con idem.

Día 5.º Vapor español *Cabo Silleiro*, de Bilbao, con carga general.—Idem *Hernani*, Bayonne, con idem.

En el tren de esta mañana saldrá para Madrid el secretario del Ayuntamiento don Jesús Rodríguez Montero.

Le deseamos buen viaje.

La *Gaceta* publica las bases para el mejor cumplimiento del reciente real decreto relativo al pago de los atrasos que se adeudan a los maestros de primera enseñanza.

Las juntas provinciales de instrucción pública practicarán una liquidación de los débitos que resulten a favor de las atenciones de primera enseñanza hasta fines del tercer trimestre; a fin de que los Ayuntamientos deudores realicen el ingreso.

En lo sucesivo las relaciones de descubiertos se publicarán al terminar cada trimestre juntamente con las de todos los débitos que existan por atrasos, para que los Ayuntamientos vayan realizando anualmente los ingresos por sextas partes del total del descubierto hasta extinguirlo.

Los gobernadores no aprobarán los presupuestos municipales sin que conste que se ha consignado en ellos el crédito necesario para las atenciones corrientes y la sexta parte para los atrasos.

Como hemos anunciado, anoche celebraron un modesto banquete los cajistas de la imprenta de nuestro periódico en honor a su santo patrono.

Hubo los obligados brindis muy discretos y entusiastas, reinando mucha animación entre los apreciables comensales.

Presidió la fiesta el Regente de la imprenta, que resumió los brindis en un discurso muy celebrado por sus compañeros.

Ayer ha salido para Madrid el Sr. D. Laureano Coton, director de la empresa del Noroeste, con objeto de activar varios asuntos que se relacionan con el nuevo servicio de coches que se establecerá por la carretera de Curtis.

En la Ferrocarriliana de ayer tarde ha llegado a esta ciudad nuestro amigo el empresario de teatros señor don Benito Sánchez. Sea bien venido.

Hemos visto una carta de Villanueva de la Sirena (Extremadura) en la cual se dice que, después de haberse perdido allí por completo la cosecha de cebada, una nube de langosta invadió los campos en cantidad tan asombrosa que los propietarios ofrecieron pagar un real por cada arroba de dichos destructores insectos y hubo día en que los braceros cobraron mil cuatrocientos reales, pues destruyeron igual número de arrobos de langosta.

Ayer a las ocho de la noche le fué administrado el santo Viático a la señora doña Angela Ferrer, esposa de nuestro amigo el señor Sanmillán.

También se encuentra indispuerto el concejal señor Rovira. Deseamos alivio a los enfermos.

Se encuentra en esta ciudad el arquitecto señor Mesa, encargado por la Delegación de Hacienda para valorar algunas casas cuyos propietarios no se conformaron con la tasación hecha por los individuos que formaron la junta de investigación de riqueza urbana.

El Diputado por esta ciudad señor García Prieto es candidato para una de las Secretarías de la Mesa del Congreso, cuyo cargo ya desempeñó anteriormente.

Hállase en la Coruña la distinguida escritora gallega señora doña Sofía Casanova de Lutotsky. Pasará allí este verano acompañada de su familia.

La comisión escolar que ha organizado los últimos festejos del 2 de Mayo, recibió 36 pesetas que le enviaron los que fueron alumnos de esta Universidad, residentes hoy en la Coruña.

En el artículo de fondo que hemos publicado ayer deslizaron algunas erratas de caja que había salvado ya el buen sentido de los lectores. Había allí un *siglogismos* por *neologismos* que nos dejó asustados.

Las opositoras a escuelas de niñas vienen practicando estos días el segundo ejercicio.

Los estudiantes ostentan desde hoy en el ojal de la chaqueta, un botón cubierto con el color distintivo de sus respectivas facultades.

Ha llegado a los baños de Archena, nuestro respetable y distinguido amigo, el Excmo. señor don Eduardo Vincenti, exdirector general de Instrucción pública.

A la cantidad de 523.249'93 pesetas asistiendo lo recaudado en Oviedo para la organización del Batallón de Voluntarios de Asturias.

Es un hecho en esta ciudad el establecimiento de una sociedad de ciclistas, que se denominará *Sport de Santiago*.

La junta directiva la forman los señores Placer, Saavedra, Blanca, Tafall, Farina, Amor y Herba.

Trátase también de construir un velódromo en el Camino Nuevo para celebrar allí carreras en las fiestas del Corpus.

Previo invitación del señor Provisor y Vicario general del Arzobispado señor don José Solís, y bajo su presidencia, reuniéronse el lunes a las cinco de la tarde en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Pontevedra, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes de las Sociedades recreativas y otras varias personas, con objeto de nombrar una comisión que tome los oportunos acuerdos a fin de recaudar fondos para organizar el Batallón de Voluntarios de Galicia con destino a la campaña de la isla de Cuba.

Dada lectura a la carta-circular dirigida por el señor Arzobispo de Santiago a los gobernadores de las cuatro provincias gallegas y de la invitación que nuestro Prelado dirigió a todas las clases sociales de la región, el señor Provisor hizo un patriótico llamamiento a nuestro pueblo para que en la medida de sus fuerzas contribuya a la organización del Batallón de Voluntarios de Galicia.

Seguidamente se nombró una numerosa comisión con objeto de recaudar fondos para el fin indicado y en la cual figuran como presidentes honorarios el Excmo. señor don Eugenio Montero Ríos y el Ilmo. Gobernador civil de la provincia señor Besada, y como presidente efectivo, en representación del señor Arzobispo, el rector de Santa María señor Loimil, arcepreste.

La reunión terminó a las seis y media y escusado es decir que en ella ha reinado la nota patriótica.

**Notas oficiales.**

El Boletín Oficial recibido ayer en esta ciudad inserta una sentencia dictada por este Juzgado en pleito sostenido entre don Manuel Suarez Casuso y don Francisco Fontao Iglesias.

También inserta un edicto del Juzgado municipal de Conjo anunciando la subasta de varias fincas el día 9 del actual, en el local de

la casa Juzgado, y otro edicto del Juzgado municipal de esta ciudad anunciando la segunda subasta de varios bienes pertenecientes a José Iglesias Bustelo, que tendrá lugar el día 16 del actual en la audiencia del Juzgado.

**Notas militares.**

Por el grande interés que encierra, insertamos a continuación la importante Real orden del Ministerio de la Guerra, referente al traslado de haberes de los militares que se encuentran combatiendo en Cuba a sus familias.

1.ª La Caja general de Ultramar satisfará con cargo a las cantidades que reciba del ministerio de Ultramar, las asignaciones que se hallen consignadas en la misma a favor de sus familias por los generales, jefes, oficiales y tropa que se hallen prestando sus servicios en la isla de Cuba, y para este efecto la Caja citada reclamará de dicho ministerio mensualmente la cantidad precisa ó la que calcule necesaria, habida cuenta de lo satisfecho en el mes anterior para el pago de dichas asignaciones.

2.ª La Caja de Ultramar dispondrá lo necesario para que le sean inmediatamente remitidas las cantidades que en cada mes se hayan descontado en la isla de Cuba para pago de asignaciones al personal del Ejército, a fin de poder reintegrar al ministerio de Ultramar la cantidad que por el mismo le hubiere sido anticipada para igual período.

Este reintegro deberá verificarse en un plazo que no exceda de los tres meses posteriores al del anticipo.

Y 3.ª Las anteriores prevenciones tendrán aplicación a partir del mes de Marzo próximo pasado.

En su vista, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido mandar que se aplece el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Real orden de 8 de Marzo próximo pasado hasta que otra cosa se disponga, y que entre tanto se abra una cuenta especial en la ordenación de pagos de este ministerio, en la cual se carguen a la Caja de Ultramar las cantidades que se le entreguen en virtud de esta orden para pago de las asignaciones de que se trata, y se la abonen las que reintegre por cuenta de estas mismas asignaciones.

**Ayuntamiento.**

Sesión de anoche. Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pardinas, se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Asistieron los Concejales Sres. Fernandez Perero, Fuentes, Lorenzo, Vassallo, Villar, Astola, Luengo y González Iglesias.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Ingresar 17.42'46 pesetas recaudadas por el concepto de consumos en la cuarta semana del mes de Abril: 623'37 pesetas por productos del matadero y alquiler de tabajerías durante el mes último; 97'50 por arriendo de labrados pertenecientes al Ayuntamiento durante el año de 1895.

Pagar 29'50 pesetas por socorros facilitados a enfermos; 13.785'76 por alumbrado de los meses de Febrero, Marzo y Abril; 166'40 por gas consumido en el Palacio Municipal durante el último trimestre; 127'20 por alumbrado en las escuelas de adultos durante el mismo; 1.395'62 por material para la conducción de aguas; 1.138'63 por los jornales de este servicio; 8'97 por premio concedido a los que dieron muerte a animales dañinos; 1.056'45 por material de oficinas y conserjería en los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo; 146'30 por gastos ocasionados en las últimas elecciones de Diputados a Cortes; 141'40 por comisión de entrega de quintas ante la Diputación provincial.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una resolución de una Comisión provincial declarando exceptuados de quintas a los mozos Joaquín Barrio Leis y Santiago Vilarino.

Quedar enterado también de la Circular de la Administración de Hacienda señalando a Santiago el cupo de 31.306'09 pesetas por contribución sobre riqueza rústica.

Aprobar los dictámenes de las respectivas Comisiones proponiendo segunda subasta de la plaza Morado, de la del Pescado y de la Alhóndiga y adquisición de telas para los acogidos en la casa de Beneficencia.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la solicitud de subvención para el Batallón de Voluntarios.

Dejar sobre la mesa una moción del Sr. Rivero relativa al alumbrado eléctrico.

Aprobar el dictamen de la Comisión proponiendo se den 1.000 pesetas para auxiliar las obras que se proyectan en el hospital de San Roque.

Conceder licencia para instalar un establecimiento de vinos en el Toral num. 2, a D. Miguel Gutiérrez.

Y dejar sobre la mesa el proyecto de reglamento de la banda municipal.

No hubo más asuntos de que tratar.

**SUSCRIPCIÓN POPULAR**

para la formación del «Batallón de Voluntarios de Galicia».

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, 5000 pesetas.—El Excmo. Cabildo, a razón de 200 pesetas cada señor capitular, 5000.

Parroquia de San Miguel. Sres. Don.

Manuel Becerra Armesto, 100.—María Rey de Buceta, 1.—Pedro Daviña, 5.—Antonia Puente, 4.—Manuel Vereca, 2.—Manuela Da-

diñ, 2'50.—Ramón Gil Villanueva, 5.—Isabel Miranda, 2.—Carmen Rodríguez, 1.—Santiago Vazquez, presbitero, 5.—Paulino Buján, 1.—Jesus Ríos, 1.—Rosendo Puente, 10.—José Fernández, 5.—Constancio Torrado, presbitero, 2'50.—Valentín Piñeiro Feal, 1.—Juan Vazquez, 0'25.—Una vecina, 0'25.—Félix Monriño, 3.—Manuela Tola, 0'25.—Manuel Saccades, 2.—Antonio Moscoso, 0'50.—Felipe Amenado, 2.—Francisco Barreiro, 2.—Angel Vilas, 0'30.—Gregorio Veiga, 5.—Manuel Nuñez, presbitero, 5.—Manuel García, 1.—Jacoba García, 0'25.—María Espino, 0'25.—Francisca Tenreiro, 3.—Francisca Taibo, 1.—Silverio Poch, 5.—Señoritas de Cañal, 5.—Ramón Carril, presbitero, 4.—Joaquín Vaamonde, 5.—Adelaida Nieto, 5.—Antonio Ciudad, 5.—Nicolás Pedreira, 1.—Ramón Martínez del Río, 2.—José Montero, 5.—Trinidad Bello, 0'50.—José Mera, 0'50.—Manuel Fernández, 0'30.—Felipe García, 1.—José Vilas Corral, 2'50.—María Lineja, 0'50.—Ramón García Valiño, 0'50.—Señoritas de Prado, 2.—José Castro, 5.—Señoritas de Losa, 2.—Juan María López, 2.—Francisco Periche, 25.—Señora viuda de Trigueros, 0'50.—Alfredo Oubiña, 2 pesetas.

TOTAL, PESETAS 10.257'60

(Continuará)

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**La salud del señor Cánovas.—Consejo de Ministros.**

Madrid 6 (5'45 t.).—El presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo, se halla ya restablecido completamente de la indisposición de ayer, habiéndose, por lo tanto, celebrado hoy el anunciado Consejo de ministros, bajo su presidencia.

También ha despachado con S. M. la Reina, la que le felicitó por el restablecimiento de su salud.

**Fallecimiento.—Sin noticias oficiales de Cuba.**

Madrid 6 (5'50 t.).—Hoy ha fallecido en esta corte el señor don Manuel Azcárraga, hermano del digno ministro de la Guerra.

Con tal motivo la casa de este se halla muy concurrida por los más importantes personajes políticos, que acuden a manifestarle el sentimiento general que ha causado el fallecimiento de su señor hermano.

El entierro se verificará mañana, y promete estar concurridísimo.

Por ahora no se ha recibido ninguna noticia oficial de Cuba.

**Cotización de la Bolsa**

Madrid 6 (6 t.)	
Interior.	63'10
Exterior.	74'80
Amortizable.	76'50
Cubas viejas.	89'50
Idem nuevas.	74'90
Tabacalera.	173'50
Banco de España.	373'00
París (cheques).	18'60
Londres (id.).	29'82

**Firma de la Reina.—Recompensas por méritos de guerra.**

Madrid 6 (6'15 t.).—S. M. la Reina ha firmado hoy algunos decretos concediendo senadurías vitalicias.

También ha firmado varias recompensas por méritos de guerra de 23 acciones, a propuesta del general en jefe del ejército de Cuba.

Entre estas recompensas hay algunas concesiones de la cruz de María Cristina a los hijos del conde Caserta.

**La lluvia en Madrid y en provincias.**

Madrid 6 (6'50 t.).—Hoy ha llovido con abundancia en esta corte, siendo recibido con júbilo este beneficio concedido a los campos.

También se reciben noticias de que en varias provincias de la Península ha descendido el agua que los frutos reciben como bendición del cielo, haciendo renacer las esperanzas de que no se perderá el resto de las cosechas salvadas hasta hoy de los terribles extragos de tan pertinaz sequía.

**El oro español en la Argentina.**

Madrid 6 (7 t.).—El cambio del oro español en la República Argentina ha tenido desde ayer una pequeña alza, quedando hoy a 309.

**El vapor «Montevideo».—Con rumbo a España.**

Madrid 6 (7'50 t.).—Ha salido de Puerto Rico con rumbo a la Coruña, el vapor correo «Montevideo», conduciendo a su bordo

algunos militares que regresan a la Península.

**Asuntos del Consejo de Ministros.—Auxilios para la guerra.—El discurso de la Corona.**

Madrid 6 (10 n.).—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha tratado con preferencia y con todo detenimiento de los medios de arbitrar recursos para atender a los gastos que ocasiona la guerra de Cuba.

También se han ocupado los responsables, en la lectura del discurso de la corona, aprobándose todos sus párrafos.

**Altos cargos.—Nombramientos.**

Madrid 6 (11 n.).—En el Consejo que se celebrará mañana (hoy) bajo la presidencia de S. M. la Reina se firmarán los Reales decretos nombrando presidente del Senado al marqués del Pazo de la Merced señor El-duayen, y vicepresidentes de la misma cámara a los señores duque de Sexto, conde de Torreaznar, marqués de Pidal y marqués de Aguilar de Campos.

**Maceo apurado.—Bajas en su partida.**

Madrid 6 (11'10 n.).—Telegramas de la isla de Cuba participan que el cabecilla Maceo, muy quebrantado por los repetidos encuentros que vino teniendo con las tropas leales, fué corriendo hacia Candelaria con el fin de eludir nuevas batidas.

Al llegar a este punto cortáronle el paso varias columnas que le perseguían. Obligado a defenderse sostuvo con ellas diferentes combates, en los que ha sufrido numerosas bajas.

**Mas noticias de la guerra.—La partida Zayas.**

Madrid 6 (11'30 n.).—Nuevos telegramas del teatro de la guerra hablan de encuentros que tuvieron nuestras tropas con las partidas que capitanea el cabecilla Zayas a las cuales alcanzaron las fuerzas leales en las Villas batiéndolas y causándoles muchas bajas.

**El torpedero «Filipinas».**

Madrid 6 (11'45 n.).—Según participa un cablegrama, el torpedero «Filipinas» que se dirigía a la isla de Cuba sufrió algunas averías en la máquina y le remolcó el vapor «Legazpi».

Desconócense detalles.

**Sigue lloviendo.—Huelga en Gracia.**

Madrid 6 (11'55 n.).—Continúa la lluvia en Madrid y continúa también en diferentes provincias de España, según comunican nuevos telegramas recibidos en esta corte, los cuales producen general alegría y esperanzas fundadas de que acabe la abrumadora sequía que tantos daños venía causando.

Según telegrafían de Barcelona, se han declarado en huelga los vendedores del mercado de Gracia. Las autoridades han tomado precauciones para evitar que se altere el orden público.

**Declaraciones del señor Maura.**

Madrid 7 (12'5 m.).—Por telegrama recibido de Palma de Mallorca sábase que hoy se celebrará en aquella ciudad una importante reunión política en que el exministro de Gracia y Justicia señor Maura hará declaraciones de interés respecto a la campaña de Cuba y a la implantación de las reformas en las Antillas.

Espéranse con ansia detalles por el deseo que existe de conocer las manifestaciones de tan caracterizado hombre público.

**Huelga de impresores.—Acogidos a indulto.**

Madrid 7 (12'15 m.).—Los operarios de la imprenta de Rivadeneira, en esta corte, se declararon en huelga. Hácense trabajos para conjurar el conflicto.

El bando del general Weyler sigue produciendo sus efectos. Por telegrama recibido de Cuba sábase que se han acogido a indulto dos cabecillas y doce insurrectos.

**Créditos para alteraciones de guerra.**

Madrid 7 (12'45 m.).—En el consejo de ministros celebrado ayer aprobáronse varios créditos por valor de 120.000 pesetas para la adquisición de pertrechos de guerra con destino a los cañoneros que prestan servicio en las costas de Cuba y para otras atenciones de la campaña.

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

## SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, Ué, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

### GUÍA A LA SALUD



#### «APERITAL»

#### EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el **Apetito.**  
Promueve la **Digestión.**  
Promueve el **Sueño.**  
Promueve la **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

#### EL APERITAL

Fortalece a los ancianos, a los débiles, a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago.



#### TALLER DE CONSTRUCCION

DE

### Angel Villegas

CALDERERIA, 17.- SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego ó incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

### GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

#### ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

#### Relojería Optica Electricidad e Instrumentos

de Medicina y Cirujía

#### V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65

Esta antigua casa, además de ofrecer a su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

#### Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.

En una hora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento en fábrica.

### RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

#### D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.

Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas a mitad de precio.

## EL BUEN GUSTO

### SOMBREROS PARA SEÑORA

#### MODELOS ORIGINALES DE PARIS

#### LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.

NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

#### PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

#### VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO

#### LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas a precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, cartaras, peñales, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones a dos pesetas.

### LA DULCE ALIANZA

#### CONFITERIA Y PASTELERIA

#### VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

### BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

#### GRAN LIQUIDACIÓN

de papel pintado para habitaciones, en el comercio de Paulino Penedo Golpe, Calderería, 23.

Se admiten proposiciones al que quiera hacerse cargo de todas las existencias.

## LA GLORIA

### ULTRAMARINOS

### CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

#### ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

#### 38 HUÉRFANAS 38

#### SUCURSAL

#### ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES

#### SANTIAGO

### JOSE PEDRÓS

### Y COMPAÑIA

#### BAYONA

#### FRANCIA

#### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

#### CANTABRIA

#### HERNANI

#### NORTE

#### GALICIA

#### BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

### AGENCIA DE ADUANAS

#### Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

#### Pío S. Carrasco

#### CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Condé de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates «San Roque».